

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

**A los Señores Accionistas de:
UNIDAD DE DIALISIS DEL NORTE S.A.
UNIDIAL S. A.**

En mi calidad de Comisario de **UNIDAD DE DIALISIS DEL NORTE S.A., UNIDIAL S. A.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarle que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

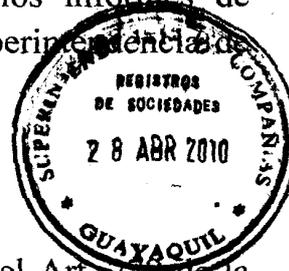
Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; así mismo, se incluyó la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la auditoría efectuada provee una excelente base razonable para expresar una opinión exacta y concreta:

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 21-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, que se refiere al “Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías”; debo indicar:

1.- Cumplimiento de resoluciones

Dando cumplimiento a las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías; y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo lo siguiente:

Revisada las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias; así como, las resoluciones respectivas.



Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2.- Procedimiento de Control Interno

Como parte del examen efectuado, realice, un estudio del sistema de Control Interno de la compañía, en el alcance que considere necesario, tal como lo requiere las normas de auditoría generales; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos, que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3.- Registros Legales y Contables

La compañía **UNIDAD DE DIALISIS DEL NORTE S. UNIDIAL S. A.**; es una Sociedad Anónima, constituida en el Ecuador, cuyo objetivo principal está orientado hacia la prestación de servicios médicos de diversas índole, en las áreas de Nefrología, urología y medicina interna, primordialmente, incluyendo la realización de hemodiálisis y diálisis, al Cantón Guayaquil, donde se encuentra ubicado; y, a cualquier otra circunscripción territorial vecina.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente un procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no se identifico algo que signifique ser revelado.



En el año 2009, el valor de los impuestos, que se calcularon aplicando la metodología indicada por el SRI para la reinversión de las utilidades y participaciones generada fue el siguiente:

	%	AÑO 2009
Participación a Trabajadores	15	16,263.34
Impuesto a la Renta Causado	25	25,503.59
Reserva Legal		269.80
Utilidad Neta para Socios		66,385.56
Resultado del Ejercicio		108,422.29

Cabe informar, que he recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Para terminar, considero que el examen efectuado, fundamenta mi opinión que expresó a continuación:

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **UNIDAD DE DIALISIS DEL NORTE S.A., UNIDIAL S. A.** al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto, anteriormente someto a su consideración la aprobación final del Balance General de la compañía **UNIDAD DE DIALISIS DEL NORTE S.A., UNIDIAL S. A.**, al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.


Lcdo. Fausto Sánchez P.



Guayaquil Ecuador
Marzo 24 del 2010

UNIDIAL, UNIDAD DE DIALISIS DEL NORTE S.A.

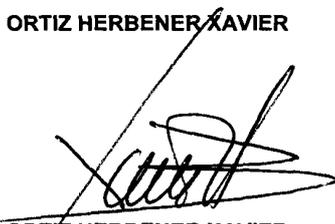
NOMINA DE ADMINISTRADORES

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NUMERO CEDULA
---------------------	-------	---------------

ORTIZ HERBENER XAVIER

GERENTE GENERAL

0912855095


ORTIZ HERBENER XAVIER
0912855095

